

En el Día de la Mujer, presidente del Indecopi destaca el avance de la mujer peruana en el registro de marcas, patentes y obras

- ✓ **Registro de marcas por parte de mujeres creció 136%, las solicitudes de patentes con mujeres inventoras avanzaron al 41% y el registro de obras por mujeres creativas creció 167%.**
- ✓ **Durante la ceremonia fue lanzado el portal web: <https://www.redpigenero.org/> para difundir las acciones que desarrolla cada institución para promover el uso de la propiedad intelectual por parte de las mujeres.**

Al conmemorarse hoy el Día Internacional de la Mujer, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, destacó el avance logrado por la mujer peruana en el ámbito de la propiedad intelectual en los últimos años, específicamente en las áreas de marcas, patentes y obras artísticas, lo cual fue impulsado por la labor promotora de la institución.

Así lo informó en el webinar internacional **“Mujer emprendedora, creativa e innovadora”**, primera actividad oficial realizada por la **Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género**, cuya Presidencia Pro Tempore recae en el Indecopi. En esta actividad la Red lanzó su portal web (<https://www.redpigenero.org/>) donde se informa sobre las acciones que cada oficina lleva a cabo en favor de la propiedad intelectual. Está conformada por Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, República Dominicana y Uruguay, y busca intercambiar experiencias entre las oficinas de propiedad intelectual de la región, para empoderar a las mujeres a través del uso de la propiedad intelectual y reducir las brechas de género y estereotipos existentes.

“Estamos convencidos de que al estimular y aprovechar el talento femenino se mejora la gestión empresarial del país. Las mujeres, como agentes económicos claves, generan prosperidad, empleo y son un potente motor de desarrollo”, enfatizó.

Estadísticas auspiciosas

En los últimos 7 años el registro de marcas por parte de mujeres emprendedoras tuvo un incremento de 136%, al pasar de 2044 registros de marcas en el 2015 a 4833 en 2021. El registro de marcas colectivas pasó de 25 certificados otorgados a 12 asociaciones integradas solo por mujeres en el 2020 a 137 certificados otorgados en el 2021 a 18 asociaciones.

En el caso de la inventiva femenina, actualmente el 41% de en las solicitudes nacionales de patentes tiene al menos una mujer en los equipos de inventores. Antes, solo el 7% de inventos que solicitaban patentes tenían participación de mujeres.

Respecto al registro de obras artísticas por parte de mujeres, el titular del Indecopi destacó que en 2021 un total de 1464 mujeres creativas protegieron sus obras, un incremento de 167.15% respecto al 2020 (548 registros).

Retos para promover la equidad de género

En su condición de presidente pro tempore de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, Palacín Gutiérrez afirmó que uno de los principales retos para promover la equidad de género y disminuir las brechas y estereotipos es fortalecer la Red incorporando a otras oficinas de propiedad intelectual de la región.

En el webinar participaron representantes de las oficinas nacionales de propiedad intelectual de los países miembros de la Red y se difundieron videos testimoniales sobre casos de éxito de

mujeres que destacan en el uso de las herramientas de propiedad intelectual:
<https://youtu.be/zLbayKKS0x4>.

En el webinar internacional también participaron Sara Callegari, experta en igualdad y diversidad de la OMPI; Fabiola Varela, directora general del Registro Nacional de Costa Rica; María José Lamus, superintendente delegada para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia; Salvador Ramos, director general de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de República Dominicana; Mónica Gay, vicepresidenta del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de la Argentina; Loreto Bresky, directora Nacional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) de Chile; Sujey Torres, directora general del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) de Ecuador; y Lucía Estrada, directora nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay.

Pronunciamento conjunto con la OMPI

Asimismo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) emitió un pronunciamiento conjunto con 21 oficinas de propiedad intelectual del mundo, incluyendo a la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género y al Indecopi.

“Nos comprometemos a trabajar juntos para respaldar la contribución cada vez mayor de las mujeres al desarrollo, la comercialización y la distribución de sus innovaciones y obras creativas, con el fin de lograr un futuro más sostenible, impulsado por la esperanza”, señala el pronunciamiento de la OMPI. Añade, además, que “la capacidad empresarial, innovación y creatividad de las mujeres fomentan el crecimiento económico y enriquecen las culturas”.

Lima, 08 de marzo de 2022

Mira webinar “**Mujer emprendedora, creativa e innovadora**” en este enlace:

<https://www.facebook.com/IndecopiOficial/videos/368149031610946>